PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

379

Decreto N 8.902

POR EL CUAL SE RECONOCE COMO MAESTROS NORMALES SUPERIORES (3a. CATEGORIA) A VARIOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL N° VII DE PILAR EN EL AÑO 1943.-

631.

Asunción, 30 de Mayo de 1945.-

VISTOS: la nota de la Dirección General de Escuelas, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 947, en la que solicita el reconocimiento como Maestros Normales Superiores (3a. categoría) de varios alumnos egresados de la Escuela Normal N° VII de Pilar en el ano 1943; y el informe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Reconócese como Maestros Normales Superiores (3a. categoría) a los siguientes alumnos egresados de la Escuela Normal N° VII de Pilar en el año 1943:

Juan Ranulfo Pérez, Isabel Elisa Fernández, Hermenegildo Guimaraes, Juan Ramón Medina, Ciriaco Delio Velazco, Trífilo Antonio Salinas, Marciano Paiva, María Luisa Fernández, Olga Teresa Dejesús De Felice e Ilda Luisa Enciso.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-